

Boletín Número 168
Toluca, México, a 3 de septiembre de 2014.

IEEM ANUNCIA EL INICIO DE LOS PREPARATIVOS DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015

- Inició el procedimiento de selección de Vocales Distritales y Municipales y el 5 de septiembre publicará la Convocatoria para Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales.

En conferencia de prensa, el Instituto Electoral del Estado de México dio a conocer los Preparativos del Proceso Electoral de Diputados Locales y Miembros de los Ayuntamientos 2014-2015 que está desarrollando en forma puntual, entre ellos el procedimiento de selección de Vocales Distritales y Municipales, la actualización de su normatividad interna, el proceso de selección de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales y la ubicación de los inmuebles que cumplan con las especificaciones que requiere para instalar sus 170 órganos desconcentrados.

La conferencia tuvo lugar en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, con la asistencia del Consejero Presidente, Jesús Castillo Sandoval; del Secretario Ejecutivo, Francisco Javier López Corral; los Consejeros Electorales, Policarpo Montes de Oca Vázquez y Juan Salvador V. Hernández Flores, así como del Director de Organización, Jesús George Zamora y el Titular de la Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal en Órganos Desconcentrados, Humberto Infante Ojeda.

El Secretario Ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral, explicó que a diez meses de llevarse a cabo la Jornada Electoral, el Instituto se encuentra trabajando con celeridad en la actualización de la normatividad interna, derivado de la reforma electoral, por lo que está armonizando 29 normas internas con el apoyo de los Consejeros Electorales, para con ello cumplir puntualmente con la ley y los plazos establecidos.

Asimismo, informó que el IEEM realiza estas y otras actividades con tres meses de anticipación, pues en este momento se desarrolla el proceso para la selección de 510 Vocales Distritales y Municipales, quienes deberán cumplir con un riguroso procedimiento que incluye un mecanismo de evaluación, a través de un examen que se aplicará el próximo sábado 6 de septiembre en 17 sedes y después una entrevista; también, en forma paralela el Instituto trabaja para integrar los Consejos Distritales y Municipales, así como en la búsqueda de los inmuebles que cumplan con las especificaciones para instalar sus 170 órganos desconcentrados.

Por su parte, el Titular de la Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal en Órganos Desconcentrados del IEEM, Humberto Infante Ojeda, presentó estadísticas sobre los avances que

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

registra el proceso de selección de Vocales Distritales y Municipales, con un registro de 3,636 aspirantes, destacando que de éstos, 1,256 se registraron por la vía electrónica, lo que facilitó su inscripción; además de que el próximo sábado deberán de cumplir con la aplicación del examen de conocimientos generales y técnicos, después se evaluará su escolaridad y experiencia y se les realizará una entrevista para con ello contar con el personal idóneo que ocupará los cargos de Vocal Ejecutivo, Vocal de Organización Electoral y Vocal de Capacitación a nivel Distrital y Municipal.

Por su parte, el Director de Organización, Jesús George Zamora, informó que recientemente el Consejo General del IEEM aprobó el procedimiento para designar a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los 170 órganos colegiados que se instalen para atender la organización del Proceso Electoral en puerta, en donde cada uno estará conformado por seis Consejeros Electorales propietarios y seis suplentes. Para ello, la convocatoria se expedirá el viernes 5 de septiembre y el proceso de recepción de solicitudes se realizará del 10 al 20 de septiembre, en 30 sedes distribuidas en el territorio estatal.

Asimismo, destacó que en este plano se habla de Consejeras y Consejos Electorales, porque se está privilegiando la equidad de género como principio, además de que se busca garantizar que sean integrados por ciudadanas y ciudadanos que no necesariamente deben tener conocimientos en materia electoral, por lo que a quienes resulten designados se les dará un curso de inducción, a efecto de que conozcan cuáles serán sus funciones y atribuciones.

Por su parte, el Consejero Presidente, Jesús Castillo Sandoval y los Consejeros Electorales, Policarpo Montes de Oca Vázquez y Juan Salvador V. Hernández Flores, indicaron que con la información proporcionada se puede comprender la magnitud de las tareas que está desarrollando el IEEM, a través de servidores electorales profesionales que se encuentran preparados para atender este nuevo compromiso, en un ambiente de alta complejidad.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 712 4336 ■ www.ieem.org.mx